



simyo
PAGA LO JUSTO

INTERNET Y LLAMADAS ★

GÁSTALOS COMO QUIERAS
CON TARIFA PURA

9'99 €/mes DE MÍNIMO
(12,08 €/mes IVA incl.)

EL MUNDO

Edición España ▾ Versión Clásica ▾

f t s

SUSCRIBETE INICIAR SESIÓN ▾

SECCIONES

[Economía](#)

[Vivienda](#)

[Mercados](#)

[Ibex 35](#)

[Índices](#)

[Comparadores](#)

[Calculadora indemnizaciones](#)

ECONOMIA Provocó reclamaciones por más de 200 millones de euros

El caos de los controladores aéreos de 2010 no tiene culpables



Pasajeros afectados por la huelga de controladores en 2010. | SANTI COGOLLUDO

CÉSAR URRUTIA ▶ Madrid

Actualizado: 02/12/2013 01:09 horas

48

Más de 4.500 vuelos en tierra con alrededor de 650.000 pasajeros afectados. El espacio aéreo cerrado, las torres de control militarizadas y el Gobierno en situación de crisis para decretar el estado de alarma nacional. [Sucedió](#) en el Puente de diciembre de 2010 como consecuencia de un conflicto laboral en Aena. Y en tres años no se han encontrado responsables de una acción que provocó reclamaciones por más de 200 millones de euros. A la lentitud de la Justicia se suma la **disparidad de criterios de los juzgados**. El colapso se superó y un [árbito](#) resolvió el conflicto laboral. Pero aerolíneas y pasajeros mantienen el caso abierto.

¿Quién provocó el colapso de los aeropuertos? En este periodo de tiempo, 19 juzgados de toda España han archivado las causas contra los controladores o resuelto que no incurrieron en delito alguno. En Santiago de Compostela, donde prendió la mecha del conflicto, el juez **José Antonio Vázquez Taín** decretó el pasado 16 de abril el [archivo definitivo](#) de la acusación contra los controladores del aeropuerto de Lavacolla al no encontrar causalidad "entre el cierre del espacio aéreo y la postura de los trabajadores en relación a su jornada laboral".

Paralelamente, la Audiencia Nacional **ha eximido a Aena** de cualquier responsabilidad patrimonial respecto a las indemnizaciones reclamadas por los afectados al sostener que actuó en "circunstancias extraordinarias que no podían haberse evitado incluso si se hubieran tomado todas las medidas razonables".

Así, los afectados ven que, dependiendo de los juzgados, los indicios de responsabilidad cambian de los controladores a Aena y viceversa.

Sólo las aerolíneas estiman en 116 millones el coste que

a+ a-

Comunidad

f

76

g+1 3

De tiendas

VENTILADOR DE AGUA AEG 79€



Telescopio Nassa x210 39€



Noticias Relacionadas

El arrendamiento de viviendas provincia a provincia

La cifra de mujeres que no llega a mileurista triplica a la de hombres

Muere el director del Teatro Circo Price de Madrid, Pere Pinyol

¿Dónde están las oficinas en alquiler más caras del mundo?

Sus señorías rinden cuentas



IBEX 35

9.400,500 ↑ +0,09% Var. +8,40

Más leídas

La nueva novia de Prats: 'Le quiero. Es mi apoyo'

Parejas abiertas, ¿funcionan?

La trágica vida de los herederos de Lina Morgan

Paraíso navideño, 'infierno' urbano

La verdad de una (falsa) regañina

Paloma Segrelles y el duque de Huéscar, algo más que amigos

Los Mittal clausuran tres días de celebraciones nupciales con una gran fiesta en Montjuïc

¿Buscas empleo? Primero olvidate de Internet, 've a la empresa, busca RRHH y pregunta sus vacantes'

Una tigresa ataca a un domador del circo Gottani

Sólo las aerolíneas estiman en 116 millones de euros el coste que les supuso hacer frente a las reclamaciones y gastos de los 600.000 pasajeros afectados en todo el conflicto. Las compañías españolas miembros de Aceta reclamaron por valor de 62 millones de euros. El sector acató la sentencia de la Audiencia Nacional, pero **sigue peleando** por que se reconozca que el cierre del espacio aéreo en diciembre fue la detonación final de seis meses de problemas de Aena con los controladores que les acarrearán cuantiosas pérdidas por faltas de puntualidad.

También sin éxito. El pasado 30 de octubre, Air Nostrum vio desestimada una demanda de 15,4 millones de euros contra Aena por daños y perjuicios sufridos a raíz del conflicto entre mayo y noviembre de 2010.

'Los juzgados eluden nombrar a los responsables'

Ahora bien, la cascada de resoluciones procedentes de juzgados de instrucción en los que se han seguido distintos procedimientos contra los controladores deja estupefactos a los afectados. La Audiencia Nacional rebotó la responsabilidad de Aena hacia los controladores y los juzgados provinciales archivan las causas penales contra éstos. "Hay responsables porque no pudo suceder algo así de manera espontánea, pero los juzgados eluden nombrarlos", indican fuentes de las aerolíneas.

"Está claro que hay responsables. La previsibilidad era más que clara. Nosotros iremos en juicio contra los controladores, pero con Aena como responsable subsidiaria", coinciden los abogados del despacho Cremades&CalvoSotelo, que agrupa las reclamaciones de 15.000 afectados.

Tres años después, queda pendiente aún la instrucción de los casos más graves: Madrid, Barcelona, Baleares y Málaga. El pasado 11 de noviembre, el abogado de los controladores **José Antonio Choclán**, solicitó el sobreseimiento "libre y total" de la causa en Madrid, donde la tarde del 3 de diciembre un avión de Iberia y un helicóptero sufrieron riesgo de colisión, según ha reconocido Aena. ¿Hubiera cambiado un accidente el criterio de los juzgados?

Hoy, al interés de Aena por pasar página, se suma el interés del colectivo por lavar su imagen en un episodio en el que **reconocen que llegaron demasiado lejos**, pero "empujados" por el Ministerio de Fomento. "Caímos en una trampa", afirman. Y los afectados siguen si saber quién les dejó tirados. La confusión judicial dio lugar a que miembros de la misma familia afectados por el mismo vuelo y con el mismo billete fueran indemnizados o no en función del juzgado y del momento en que sus casos han sido vistos.

¿Le ha resultado interesante? 0

Con JAZZTEL, minutos ilimitados en el móvil

Publicidad

¡Dinero urgente bancario!
LIQUIDEZ empresas y particulares solo con escrituras inmueble con poca hipoteca o ninguna
www.cliffordaukland.es

Halcón Viajes a Canarias
Vuelo + Hotel desde Madrid: 6 noches en Canarias con Halcón Viajes. Más Info Aquí.
www.HalconViajes.com



Comentarios

Para comentar o valorar, por favor [inicie sesión](#) o [regístrese](#)

100 ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL TITANIC TUVALU 2012 99.95€



Todo sobre el sorteo de grupos del Mundial de Brasil 2014

ALARMA HOGAR

SOLO 1€ AL DÍA

CONTRATA YA



Los blogs

- El Gadgetoblog
Un USB mejorado
ANGEL JIMÉNEZ DE LUIS 05/12/2013
- ¡Vaya Lujo!
Multimansión en Pozuelo
¡VAYA LUJO! 04/12/2013
- ¡No doy crédito!
El país de los desmanes
JUAN T. DELGADO 04/12/2013
- Espíritus animales
Los españoles, entre los europeos que más van al psiquiatra
PABLO PARDO 03/12/2013
- ContraOpa
El rifirrafe Guindos-Taguas por Zapatero
CARLOS SEGOVIA 30/11/2013

- [Comparar cuentas](http://comparador.elmundo.es/cuentas/?utm_source=comparador.elmundo.es&utm_medium=box)
- [Comparar depósitos](http://comparador.elmundo.es/depositos/?utm_source=comparador.elmundo.es&utm_medium=box)
- [Comparar hipotecas](http://comparador.elmundo.es/hipotecas/?utm_source=comparador.elmundo.es&utm_medium=box)

Servicios

Guía TV	Sorteos y loterías
Estrenos	Cartelera
Tráfico	Callejero
Horóscopo	Hemeroteca
Diccionarios	Bolsa
Máster Periodismo	Traductor
Promociones	Libros
El tiempo	Calendario 2013
Pasatiempos	Citas
Seguros vehículos	Entradas
Cupones	Convertor de monedas

TODOS

MEJOR VALORADOS

TE MENCIONAN

TU RED

48 comentarios

**Sigh**

04/12/2013 23:20 horas

#48

[@argonath](#) En realidad en estos casos siempre se espera que la sentencia sea desfavorable al jefe/empresa/gobierno, son la cabeza de turco perfecta, es como no meterse con "los nuestros", no meterse con la masa, ni con el desfavorecido y encima tener la opinion publica siempre a favor.

[@jaime0529](#) Pues no, tampoco creo que la actual tasa de alcoholemia sea justa y creo que los accidentes obedecen mas a otras circunstancias. Creo que la tasa esta especialmente colocada en ese punto por algo. Si tan peligroso fuese no nos permitirian consumir nada. Es una estrategia de recaudacion. El turismo es el motor economico del sur a falta de otro sector que tenga su impacto. En España hay cierta tendencia a tomarse como generalidades globales lo que ocurre en el sur y el mediterraneo.

Responder Citar mensaje Valorar

Denunciar

**jaime0529**

04/12/2013 12:03 horas

#47

[@Sigh #45](#) Después de leer su último comentario imagino que pasarse un poco del límite de alcohol en sangre cuando conduce tampoco es un peligro masivo... La ley se tiene que cumplir tanto para cuando es malo como para cuando es "bueno". Y sobre el turismo...
<http://www.expansion.com/2013/10/17/empresas/transporte/1382006852.html>

Responder Citar mensaje Valorar

Denunciar

**argonath**

04/12/2013 11:28 horas

#46

[@Sigh](#) pues no... no hicieron nada de lo se les acusa. Fue un cierre patronal. Como se demuestra en sede judicial. 19 de momento. Otra cosa es que la gente prefiera al cabeza de turco antes que al verdadero culpable.

..

Responder Citar mensaje Valorar

Denunciar

**Sigh**

04/12/2013 10:34 horas

#45

[@jaime0529](#) En primer lugar, el motor del pais... di mejor que el motor de algunas comunidades del pais (en Galicia o Euskadi el turismo es un motor que no veas...). Y en segundo lugar, un controlador aereo fatigado es un problema, si, pero que no me vendan que pasarse de esas horas concretas es un peligro masivo, no hay un limite justo en ese tiempo que tan pronto se cruza empiezan los problemas. Los controladores estan muy acostumbrados a unos sueldos de escandalo (que no me parece mal), muchas vacaciones y jornadas laborales mas cortas (que tampoco me parece mal), de forma que tan pronto hay que cruzar un poquin los limites de su majestuoso convenio, hay pataletas historicas sin que les importen daños economicos, riesgo de vidas, etc. Que no me vendan lo del riesgo de vidas despues de lo que hicieron con forcejeos en las torres de control incluidos.

Responder Citar mensaje Valorar

Denunciar

**jaime0529**

04/12/2013 00:01 horas

#44

[@Sigh #43](#) Pues eso hicieron. Actuaron conforme a ley EVITANDO poner en riesgo a las personas. Ya que excediendo el límite de horas legal se estaba poniendo el riesgo la vida de los que viajaban!!! No te enteras?? un controlador fatigado es un problema muy serio. Dos aviones en sentido contrario recorren más de 20km/h en 1 minuto... AENA y FOMENTO han puesto durante mucho tiempo en riesgo el motor de este país (el turismo) y en ese tiempo ha habido más CUASI accidentes que nunca antes y esto lo sabe muy poca gente...

Responder Citar mensaje Valorar

Denunciar

 **Sigh**
03/12/2013 23:40 horas #43

[@jaime0529](#) No se trata de ver quien la tiene mas grande, se trata de castigar una actitud negligente o ilegal, asi de sencillo. Violaron la ley, causaron perdidas millonarias y pusieron en riesgo la vida de personas los controladores aereos con las actitudes y actividades desarrolladas durante esos dias? Si. Pues ya esta.

Responder Citar mensaje Valorar   Denunciar

 **jaime0529**
03/12/2013 17:19 horas #42

[@Sigh #41](#). Ahí está su respuesta

Responder Citar mensaje Valorar   Denunciar

 **jaime0529**
03/12/2013 14:33 horas #41

[@jaime0529 #37](#) Te lo voy a explicar como si fueras mi sobrinito. Si el de x-ray pasa el límite de horas el perjudicado es él y solamente él. Si el médico pasa de las horas (y suponiendo q sea cirujano) se verán afectadas con posibilidad de muerte como mucho 5 personas al día. En el caso de los controladores se podrían ver involucradas 500/600 personas en tan solo 1 minuto de trabajo en el que se tome una decisión erronea y no se corrija a tiempo (por fatiga). Te sorprendería saber lo importante del factor humano en esa profesión y lo poco automatizado que está. Y encima si a eso unes que eso mismo le pasa a varios controladores en un día de puente... EL impacto por mala gestión de AENA/FOMENTO fue de 650.000 personas afectadas. Ni en un mes de huelga llegarían los médicos o enfermeros a tener ese impacto.

Responder Citar mensaje Valorar   Denunciar

 **josieb**
03/12/2013 13:41 horas #40

No, si la culpa la tienen los viajeros. qué tristeza de país!!!!

Responder Citar mensaje Valorar   Denunciar

 **Sigh**
03/12/2013 10:31 horas #39

[@jaime0529](#) Vaya hombre, para las horas maximas de trabajo si que se saben bien la ley estos controladores, fijo que para el requisito ese de ser licenciado para acceder a los cursos de controlador, todos aportaron la licenciatura en derecho. Los medicos tienen exactamente el mismo problema, y la gente que trabaja con material radiactivo no puede superar cierta exposicion por propia salud. Yo no veo que monten huelgas como las de los controladores ni hagan esas mandangas encubiertas.

Responder Citar mensaje Valorar   Denunciar

[Ver anteriores](#)

[Escriba su comentario](#) Ir al comentario nº

Publicidad

Curso autómatas online
Atención directa de los tutores. Curso online con aval universitario. Infórmate!
www.seas.es

Halcón Viajes a Canarias
Calma y Relax isleños. Oferta de 6 noches con Hotel desde Madrid en Diciembre.
www.HalconViajes.com

¡Reclama! Ganamos todos
Proyecto subvencionado por el MSSSI-INC
Contenido responsabilidad de ASGECO y CECU
www.noclamesreclama.org

Hotel de Lujo al -78%
Compara precios de Hoteles entre más de 200 webs. Encuentra tu Hotel ideal y Ahorra.
www.trivago.es



